

# Reporte de Sanciones del Sistema Financiero

2024



Fuente: Información publicada por la  
Superintendencia de Servicios Financieros del  
Banco Central del Uruguay.

TReg  
CONSULTING

## 1 INTRODUCCIÓN

---

## 2 DESGLOSE POR TIPO DE LICENCIA

---

## 3 DESGLOSE POR TIPO SANCIÓN

---

## 4 MERCADO DE VALORES

---

## 5 BAJAS DEL REGISTRO POR INCUMPLIMIENTOS

---

A photograph showing a row of seven small, light-colored wooden blocks. Each block has a single capital letter on it, collectively spelling out the word "PENALTY". The blocks are arranged horizontally on a dark, textured surface.

# 1. INTRODUCCIÓN

TReg  
CONSULTING

El objetivo de este informe es brindar un análisis de las **Sanciones** aplicadas por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) en el contexto del cumplimiento regulatorio y la supervisión financiera **durante el año 2024**.

Se incluyen los motivos detrás de estas Sanciones y la naturaleza de las infracciones, así como el desglose por tipo de Licencia.

En el 2024, la SSF aplicó **428** sanciones por un monto total de a **\$135.867.049**, equivalentes a, aproximadamente, **USD 3.377.414\***.

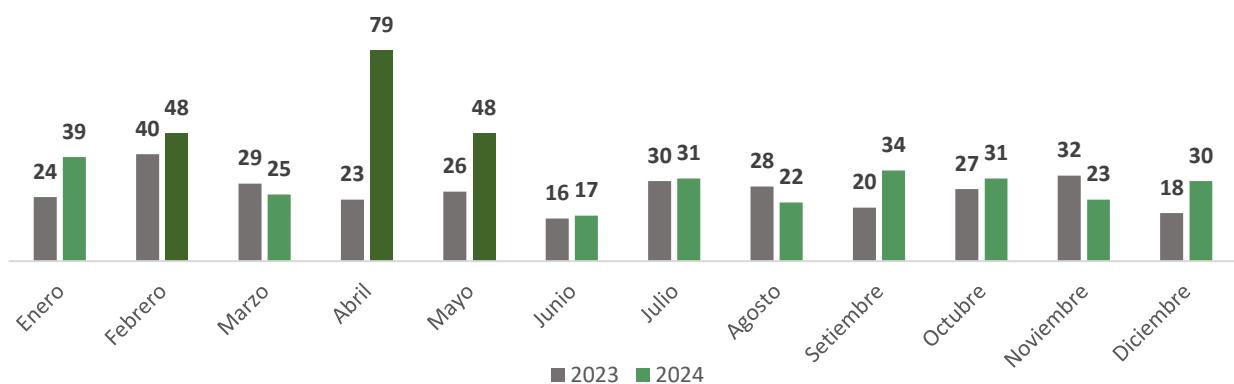
**USD 1.383.859**

de multas aplicadas a instituciones reguladas

**427**

multas aplicadas a instituciones reguladas

## CANTIDAD DE SANCIONES APLICADAS POR MES Y COMPARACIÓN RESPECTO A 2023



Abril ha sido el mes con mayor actividad en materia de sanciones, seguido por Febrero y Mayo. Merece la pena mencionar que en estos meses corresponde la presentación de varios reportes. En términos de montos, Abril también registra el valor más alto, con USD 251.913, seguido de junio y septiembre, con USD 156.155 y USD 81.954, respectivamente.

## 2. DESGLOSE POR TIPO DE LICENCIA

TReg  
CONSULTING

Licencia	Monto USD	Monto \$	Cantidad
Administradoras de Crédito	322.394	12.969.314	74
Bancos	241.387	9.710.566	47
Fiduciarios Generales	118.909	4.783.524	17
Empresas de Servicios Financieros	106.966	4.303.046	10
Casas de Cambio	105.537	4.245.537	23
Corredores de Bolsa	100.733	4.052.288	95
Emisores	97.242	3.911.876	17
Agentes de Valores	92.182	3.708.309	39
Aseguradoras	65.134	2.620.205	8
Prestadores de Servicios de Adm., Contabilidad y/o Procesamiento de datos	43.452	1.747.976	12
Cooperativas de Intermediación Financiera	43.270	1.740.662	44
Asesores de Inversión	19.297	776.302	6
Adm. de Red de Terminales de Procesamiento Electrónico de Pagos (POS)	11.506	462.863	6
Fiduciarios Financieros	4.474	179.973	1
Adm. de Fondos de Inversión	3.445	138.599	12
Empresas de Transporte de Valores	2.905	116.848	1
Empresas Prest. de Servicios de Arrend. y Custodia de Cofres Seguridad	1.272	51.179	3
Auditores Externos	1.220	49.090	4
Empresas de Transferencia de Fondos	1.184	47.616	1
Administradoras de Fondo de Ahorro Previsional	754	30.318	3
Gestores de Portafolios	596	23.957	4

Como se observó previamente, las Administradoras de Crédito representan el 23% del monto total de las sanciones. No obstante, las Corredoras de Bolsa son quienes han recibido la mayor cantidad de sanciones, alcanzando el 22% del total.

Esta diferencia se explica debido al tipo de infracción predominante en cada caso. En las Administradoras de Crédito, las sanciones están mayormente relacionadas con atrasos y

errores en la información, mientras que en las Corredoras de Bolsa predominan las multas por demoras en la presentación de información o reportes. Estas últimas suelen ser de menor cuantía, con montos que oscilan entre \$5.000 y \$6.000 (pesos uruguayos).

### 3. DESGLOSE POR TIPO DE SANCIÓN

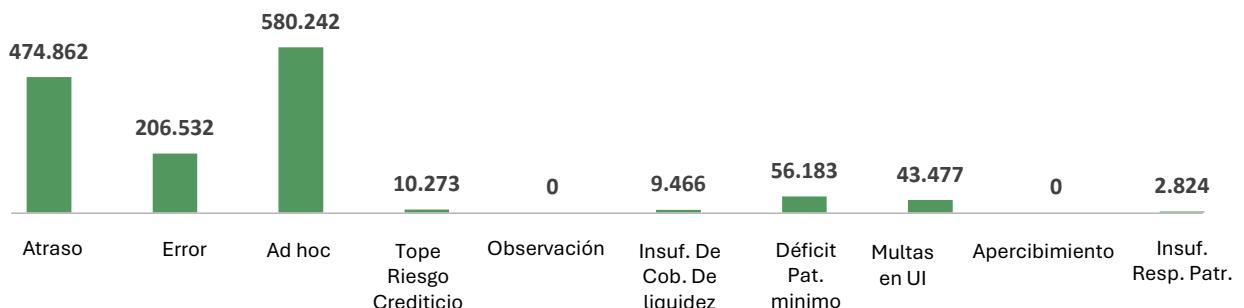
Las sanciones de tipo **atraso** son las más frecuentes. Sin embargo, es relevante analizar el promedio por multa para ponderar su impacto en función de la cantidad. En este aspecto, las **ad hoc** son las que presentan un mayor monto en promedio, seguidas de las multas por **déficit en patrimonio**.

Por otro lado, la sanción de mayor monto corresponde a una multa de tipo ad hoc impuesta a una institución bancaria, ascendiendo a USD 580.242.

#### CANTIDAD POR TIPO DE SANCIÓN APLICADA



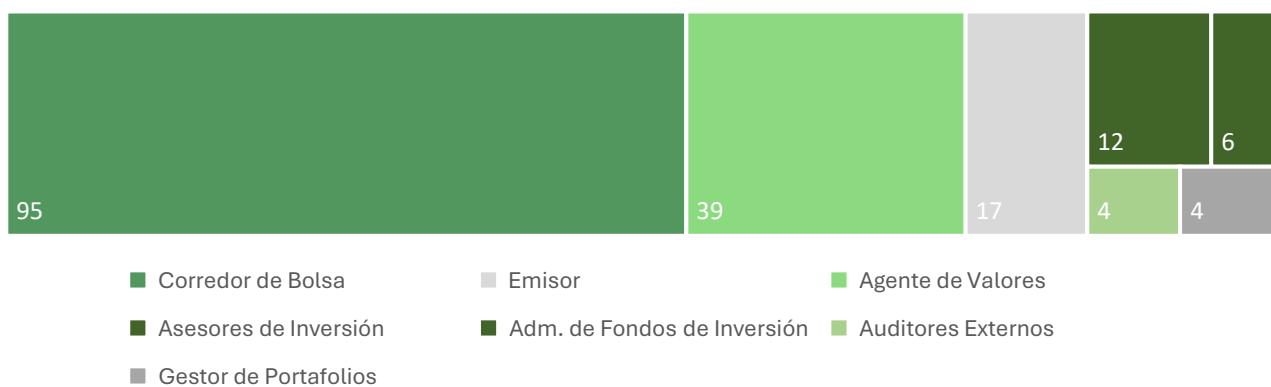
#### MONTO (USD) POR TIPO DE SANCIÓN APLICADA



## 4. MERCADO DE VALORES

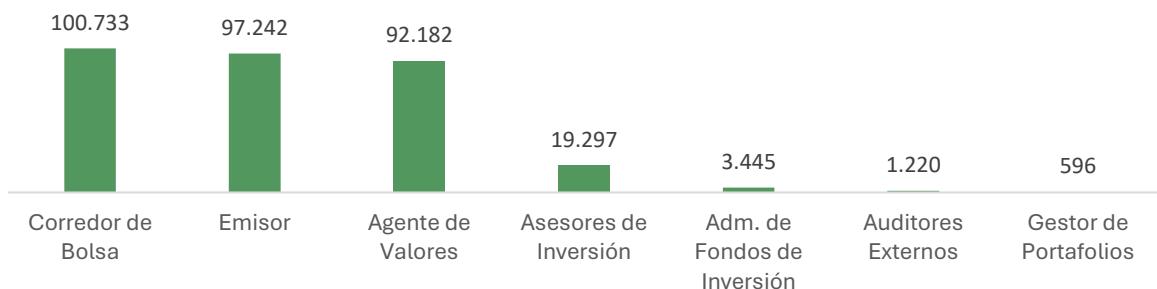
TReg  
CONSULTING

Durante el periodo analizado, las multas en el Mercado de Valores ascienden a **177**, lo que representa el **41%** del total en cantidad y el **23%** en monto, alcanzando los **USD 314.716**. Los Corredores de Bolsa son las instituciones que han recibido la mayor cantidad de sanciones en este segmento.



Las 4 multas de los Gestores de Portafolio representan un **2%** del total, mientras que la de los Asesores de Inversión el **3%**. Los Agentes de Valores por su parte, un **22%**.

### MONTO (USD) DE SANCIONES POR TIPO DE LICENCIA



## 4. MERCADO DE VALORES

TReg  
CONSULTING

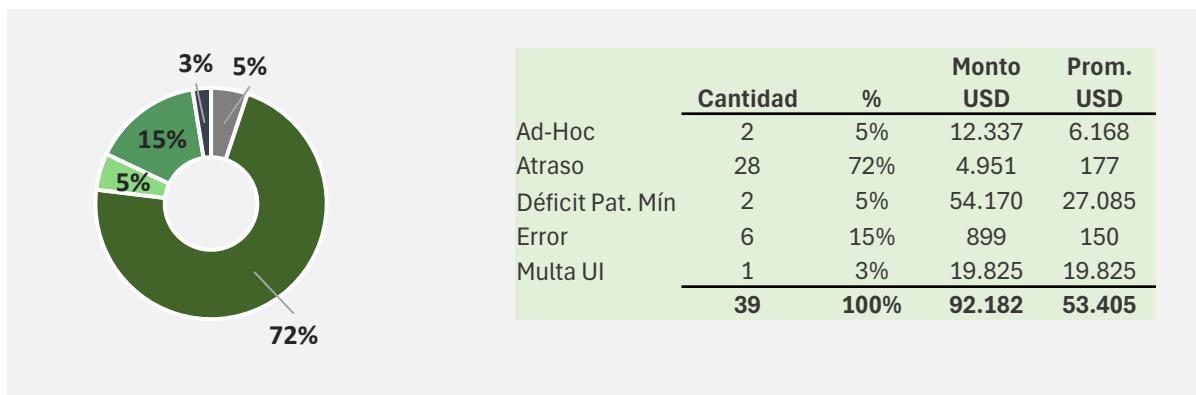
Considerando los Asesores de Inversión, Gestores de Portafolio, Agente de Valores y Corredores de Bolsa se aplicaron **144 sanciones**. De estas, el **67%** fueron por atrasos, el **19%** por errores y el **6%** correspondieron a multas de tipo Ad Hoc.

En el caso de los Agentes de Valores y los Gestores de Portafolio, la principal causa de sanción fue el atraso. Para los Gestores de Portafolios, este motivo representó el **100%** de las sanciones, mientras que para los Agentes de Valores alcanzó el **72%**.

Otras causas, en menor proporción, incluyen multas por errores, déficit en el patrimonio mínimo y sanciones de tipo Ad Hoc. No se registraron observaciones ni apercibimientos.

En cuanto a los Asesores de Inversión, se contabilizaron seis sanciones a lo largo del año. De estas, el **33%** fueron de tipo Ad Hoc y otro **33%** correspondió a multas en UI, mientras que el resto se debió a atrasos y errores.

### AGENTE DE VALORES



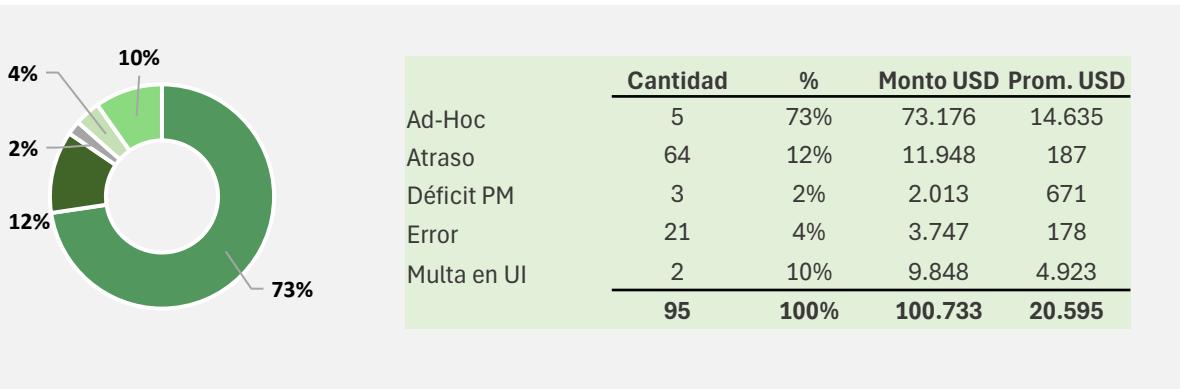
Las principales sanciones aplicadas fueron:

- Reporte de cuentas de clientes
- Información contable y de gestión
- Requerimiento de patrimonio por riesgo
- Reporte de transacciones financieras
- Incumplimientos de garantía
- Información económico financiera
- Registros exigidos
- Incumplimiento de normativa de terciarizaciones

## 4. MERCADO DE VALORES

TReg  
CONSULTING

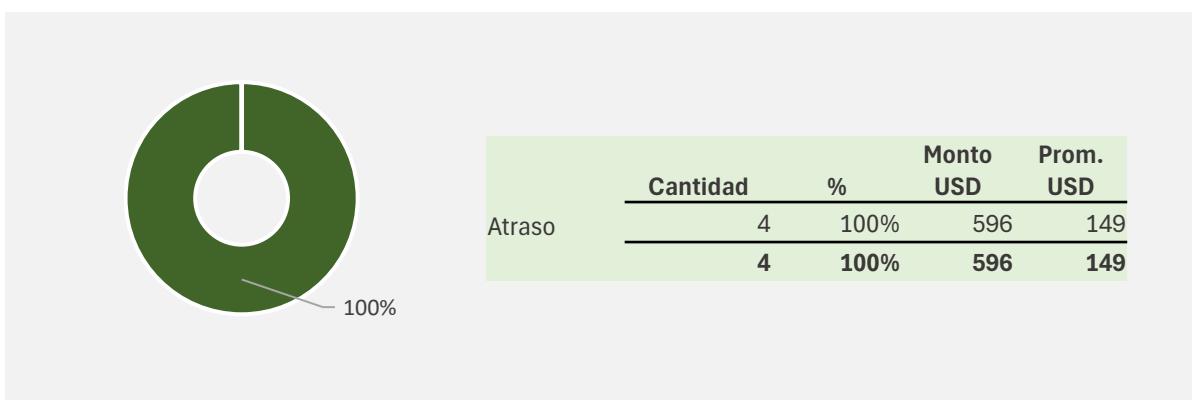
### CORREDORES DE BOLSA



Las principales sanciones aplicadas fueron:

- Reporte de cuentas de clientes
- Información contable y de gestión
- Informes de auditor externo
- Incumplimiento en Mantenimiento de Garantía
- Requerimientos de patrimonio por riesgo

### GESTORES DE PORTAFOLIOS



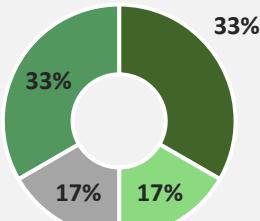
Las principales sanciones aplicadas fueron:

- Información contable y de gestión
- Presentación Declaración Jurada de la no consolidación de los Estados Contables

## 4. MERCADO DE VALORES

TReg  
CONSULTING

### ASESORES DE INVERSIÓN



	Cantidad	%	Monto USD	Prom. USD
Ad-Hoc	2	33%	5.197	2.598
Atraso	1	17%	148	148
Error	1	17%	148	148
Multa en UI	2	33%	13.804	6.902
	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>19.297</b>	<b>9.797</b>

Las principales sanciones aplicadas fueron:

- Reporte de conjuntos económicos
- Información sobre transacciones y servicios
- Modificaciones en la nómina de personal superior
- Incumplimientos

## 5. BAJAS DEL REGISTRO POR INCUMPLIMIENTOS

Durante estos 12 meses, se han registrado **dos ceses de actividades de Asesores de Inversión** como resultado de incumplimientos en la normativa regulatoria de las instituciones.



**TReg**  
CONSULTING

## CONTACTOS

**Tatiana Rado**

[tatiana.rado@treg.com.uy](mailto:tatiana.rado@treg.com.uy)

**Natalia Rosso**

[natalia.rosso@treg.com.uy](mailto:natalia.rosso@treg.com.uy)

**Guillermo Gonzalez**

[guillermo.gonzalez@treg.com.uy](mailto:guillermo.gonzalez@treg.com.uy)

**Álvaro Trinidad**

[alvaro.trinidad@treg.com.uy](mailto:alvaro.trinidad@treg.com.uy)

Ruta 8 Km. 17.500 - Edificio @1, oficina 103

Tel. (+598) 95 635 876